

---

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**XV SESIÓN ORDINARIA**

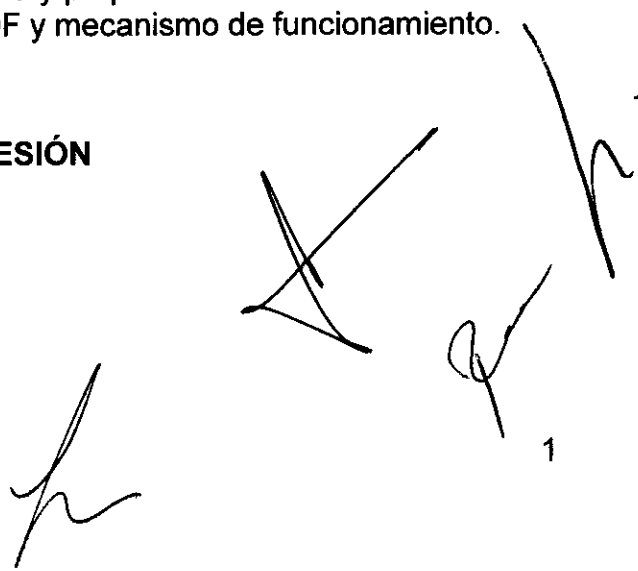
En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.00 horas del 21 de agosto de 2012, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y, el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la XV Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

**PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XIV sesión ordinaria.
- 4.- Presentación del Índice de Desarrollo Social por unidades territoriales del Distrito Federal 2010.
- 5.- Seguimiento de acuerdos.
  - Comentarios finales a los términos de referencia: Análisis del proceso evaluatorio interno de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México. Dra. Arcelia Martínez.
- 6.- Evaluaciones externas 2012. Cierre de la convocatoria y propuestas técnicas recibidas.
- 7.- Revisión del Programa de trabajo 2012 del Evalúa-DF y mecanismo de funcionamiento.
- 8.- Asuntos generales.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.



Previa verificación, por parte de la Secretaría Técnica, de la lista de asistencia, el Dr. Manuel Canto Chac, en funciones de Presidente Suplente, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la XV Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

## 2.- Propuesta de orden del día.

A continuación el Secretario Técnico, Mtro. Pablo Yanes, pone a consideración de las y los asistentes el orden del día propuesto.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el Orden del Día para la XV Sesión Ordinaria 2012.

## 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XIV sesión ordinaria.

Por cuestiones de economía de tiempo, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, deciden pasar la revisión y, en su caso, aprobación del acta de la XIV sesión ordinaria 2012 para la próxima sesión.

## 4.- Presentación del Índice de Desarrollo Social por unidades territoriales del Distrito Federal 2010.

El Dr. Adolfo Sánchez Almanza, ex Consejero, presenta de manera detallada el Índice de Desarrollo Social por Colonias del Distrito Federal, que se actualizó con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Después de realizar una ronda de preguntas y respuestas, y de que quedaron aclaradas las dudas que se plantearon, el Mtro. Pablo Yanes solicitó, toda vez que es una de las atribuciones y obligación legal del Consejo, que se acordara la publicación del Índice en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Por su parte el Dr. Kristiano Raccanello propuso que antes de su publicación se realizarán pruebas de consistencia al índice presentado.

Acto seguido, el Dr. Manuel Canto puso a consideración de las y los integrantes del Comité las dos propuestas, y en votación seguida la propuesta porque se publicará de inmediato obtuvo 4 votos y la propuesta de esperar a las pruebas de consistencia 1 voto.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité toman el siguiente acuerdo: Solicitan a la Dirección General se realicen las gestiones necesarias para que el Índice de

Desarrollo Social por Colonias del Distrito Federal 2010 se publique en la Gaceta oficial del DF, y que en dicha publicación se agregue una nota en la que se señale que en la página electrónica del Consejo se agregará un anexo metodológico sobre la aplicación práctica del índice, y que el Evalúa está en la mejor disposición de coadyuvar y asesorar a las dependencias del Distrito Federal en la aplicabilidad del Índice en los programas sociales a su cargo.

Asimismo acuerdan que se hagan las pruebas de consistencia necesarias, en forma separada y de manera permanente, al Índice de Desarrollo Social por Colonias del Distrito Federal.

#### 5.- Seguimiento de acuerdos.

- Comentarios finales a los términos de referencia: Análisis del proceso evaluatorio interno de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México.

La Dra. Arcelia Martínez, expone los cambios y adecuaciones realizados a la propuesta de términos de referencia que se ha venido discutiendo y recuerda que incluso ya fueron aprobados en una de las sesiones anteriores.

Después de discutir la información presentada, las y los integrantes del Comité instruyen al Director General para que se realicen las gestiones y contrataciones necesarias para el inicio del estudio sobre evaluaciones internas.

- Seguimiento recomendaciones a la Política de Participación Ciudadana.

El Dr. Manuel Canto comenta que en la última reunión de trabajo con la Subsecretaría de Participación Ciudadana se informó que ésta levantaría una encuesta sobre tres tipos de población y se solicitaría al Evalúa-DF asesoría para el diseño de la muestra. Asimismo, señala que de la propia Subsecretaría se enviarían la propuesta pero no ha llegado. En ese sentido, recuerda que dentro de los acuerdos anteriores se estableció como fecha que sería a más tardar hasta el 31 de agosto para construir los acuerdos o consensos pertinentes en lo que se refiere a las recomendaciones de la política de participación ciudadana.

Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de la información presentada.

- Seminario internacional sobre "Balance de la política social".

El Mtro. Pablo Yanes informa que el miércoles 22 de agosto sesionará la Junta de Gobierno del Consejo y dentro del orden del día se incluye la aprobación del convenio de colaboración con Flacso para la realización del Seminario, con lo que se podrá firmar de inmediato.

Posteriormente la Dra. Arcelia Martínez expone los trabajos realizados tendientes a la preparación del Seminario internacional.

Después de discutir la información presentada, las y los integrantes del Comité acuerdan que el Seminario internacional se realice entre el 8 y 11 de octubre, en una sola sede, preferentemente de alguna institución académica que cuente con un espacio céntrico, y que los invitados sean académicos, servidores públicos y de organizaciones civiles y sociales. Asimismo, deciden que las instituciones academia coauspicien el Seminario, y que se realicen las gestiones necesarias a efecto de que en la inauguración estén presentes las autoridades de las propias instituciones.

#### **6.- Evaluaciones externas 2012. Cierre de la convocatoria y propuestas técnicas recibidas.**


El Antrop. Alejandro López informa de las propuestas técnicas recibidas y señala que dentro de dichas propuestas se encuentran dos casos que se inscribieron con posterioridad a la fecha establecida en la convocatoria en el Directorio de Evaluadores Externos. Asimismo, entrega un disco compacto con el total de las propuestas recibidas.

Después de discutir la información presentada las y los integrantes del Comité deciden, de conformidad con la base 5 de la Convocatoria 2012, que las propuestas técnicas de las personas que se inscribieron con posterioridad a la fecha establecida no son elegibles para la presente convocatoria.

Asimismo acuerdan que los responsables para la lectura de cada una de las propuestas técnicas queda como sigue: Política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana, Dr. Luis Reygadas y Dr. Humberto Ríos; Política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México, Dr. Kristiano Raccanello y Dr. Manuel Canto; Servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, Dra. Úrsula Zurita y Dra. Arcelia Martínez.

#### **7.- Revisión del Programa de trabajo 2012 del Evalúa-DF y mecanismo de funcionamiento.**

Después de discutir el Programa de Trabajo 2012 del Consejo de Evaluación, las y los integrantes del Comité deciden que las actividades se distribuirán de la siguiente manera:



Handwritten signatures and marks, including a large 'X' and the number '4'.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
<p><b>I. Realizar evaluaciones externas.</b> 1.- Programa de evaluaciones externas 2012. Dictaminación: Indígenas Zona rural IEMS</p>	<p>Dr. Luis Reygadas y Dr. Humberto Ríos Dr. Kristiano Raccanello y Dr. Manuel Canto Dra. Úrsula Zurita y Dra. Arcelia Martínez.</p>
<p><b>II. Emitir recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas.</b>  1.- Dar seguimiento a las 197 recomendaciones emitidas en 2009-2011 que fueron aceptadas y aceptadas parcialmente.  2.- Emitir recomendaciones derivadas de las evaluaciones de las políticas de: Servicios de salud materno infantil del DF.</p>	<p>Agua potable: Dr. Kristiano Raccanello Dr. Humberto Ríos Definir sobre recomendaciones rechazadas y sancionar dictamen de cumplimiento Jóvenes: Dra. Úrsula Zurita y Dr. Luis Reygadas Seguimiento de recomendaciones Infancia: Dra. Úrsula Zurita y Dra. Arcelia Martínez Seguimiento de recomendaciones Equidad Género: Dr. Manuel Canto y Dra. Arcelia Martínez Seguimiento de recomendaciones Transporte: Dr. Kristiano Raccanello Dr. Humberto Ríos Seguimiento de recomendaciones Participación Ciudadana: Dr. Manuel Canto y Dra. Arcelia Martínez y Dra. Úrsula Zurita. Seguimiento de recomendaciones Materno Infantil: Dr. Luis Reygadas y Dr. Manuel Canto. Elaboración de recomendaciones.  Consideraciones generales: Definir Criterios y mecanismos de coordinación con Dirección de Evaluación: tres semanas después de recibir el envío. Definir procedimiento. Terminar de integrar expedientes. Se enviará el formato de seguimiento y documentos en esta semana. Considerar que se requiere apoyo de asesoría jurídica.</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

<p><b>III. Controvertir las recomendaciones no aceptadas ante la CIDS.</b></p> <p>1.- Seguimiento de las 2 controversias formuladas de las recomendaciones no aceptadas del Programa Prepa Sí y de del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores.</p> <p>2.- Seguimiento de controversias de las recomendaciones no aceptadas a la política de juventud, política hacia la infancia y de la política de equidad de género ante la CIDS.</p>	<p>Responsables los mismos de recomendaciones</p> <p>Ver recomendaciones Jefe de Gobierno.</p>
<p><b>IV. Definir y medir la desigualdad y pobreza en el DF.</b></p> <p>1.- Conclusión de los dos informes finales de los proyectos ejecutados en 2011 con recursos del ICYT.</p>	<p>Se concluyó la ENCABS. Se concluyeron estudios. Afinar metodología de medición de pobreza y desigualdad. Dr. Humberto Ríos, Dr. Kristiano Raccanello y Mtro. Oscar Conde. Valoración de lo realizado, 30 octubre</p>
<p><b>V. Definir, medir y clasificar el grado de desarrollo social de las unidades territoriales del DF.</b></p> <p>1.- Actualización del Índice de Desarrollo social del Distrito Federal con los resultados definitivos del censo de población 2010.</p>	<p>Publicación en Gaceta Oficial.</p> <p>Pruebas de consistencia. Dr. Humberto Ríos, Dr. Kristiano Raccanello y Mtro. Oscar Conde.</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

<p><b>VI. Medir el avance en el cumplimiento de los derechos sociales en el DF.</b></p> <p>1.- Conclusión del estudio sobre "Diseño institucional y cultura organizacional en la gestión de la política social en el Distrito Federal 1997-2012. Análisis Comparativo".</p>	<p>Se concluyó el estudio.</p> <p>Está en proceso de publicación el libro "Los espejos de la política social".</p> <p>Definir metodología de medición. Dr. Manuel Canto, Dr. Luis Reygadas y Mtro. Oscar Conde. Enero 2013.</p>
<p><b>VII. Informar sobre el estado de la cuestión social en el DF.</b></p> <p>1.- Conclusión de los cuatro volúmenes que conformarán el Informe del estado del desarrollo social en el Distrito Federal.</p>	<p>Un volumen está en proceso de publicación. Los otros volúmenes están en etapa final de redacción.</p> <p>Elaborar un informe anual, como el Balance de la política social. Dr. Manuel Canto, Dr. Luis Reygadas y Mtro. Oscar Conde. Enero 2013.</p>
<p><b>VIII. Definir los lineamientos para las evaluaciones internas.</b></p>	<p>Elaborar lineamientos para las evaluaciones internas 2013.</p> <p>Dra. Arcelia Martínez y Dra. Luisa Mussot. Enero 2013.</p>
<p><b>IX. Planificar el programa de verificación de los padrones de los programas y presentarlo a la ALDF.</b></p> <p>1.- Formular programa de verificación de padrones de programas sociales 2012.</p> <p>2.- Elaboración de informes trimestrales para su presentación ante la ALDF.</p>	<p>Se integró el Programa 2012 y se ha informado a la ALDF.</p> <p>Hacer propuesta sobre el sentido de una mejor normatividad de los padrones. Dr. Luis Reygadas, Mtro. Pablo Yanes y Antrop. Alejandro López.</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

7

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

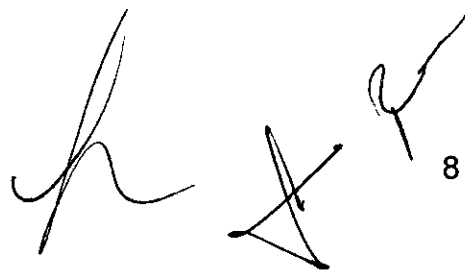
<p><b>X. Informar al Jefe de Gobierno sobre la evaluación global de la política social y la evaluación específica externa de cada programa social.</b></p> <p>1. Elaboración de informe.</p>	<p>Elaboración de informe. Enero 2013.</p>
<p><b>XI. Formular los lineamientos para la elaboración de las reglas de operación de los programas sociales.</b></p> <p>1. Formular lineamientos para el ejercicio 2013</p>	<p>Formular lineamientos para el ejercicio 2013. Octubre 2012. Propuesta, Dra. Luisa Mussot y Mtro. Pablo Yanes. Septiembre 2012.</p>
<p><b>XII. Hacer públicas las mediciones sobre desigualdad, pobreza, grado de desarrollo social de las unidades territoriales y avance en el cumplimiento de los derechos sociales.</b></p> <p>1. Publicación electrónica de informes</p>	<p>Publicación electrónica de informes.</p>
<p><b>XIII. Informar a la Junta de Gobierno sobre cuestiones administrativas-presupuestales.</b></p> <p>1.- Elaborar informes trimestrales</p>	<p>Informes trimestrales.</p>

### 8.- Asuntos generales.

No hay asuntos generales.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

**ACUERDOS:**





SO XV/01/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones solicitan a la Dirección General se realicen las gestiones necesarias para que el Índice de Desarrollo Social por Colonias del Distrito Federal 2010 se publique en la Gaceta oficial del DF, y que en dicha publicación se agregue una nota en la que se señale que en la página electrónica del Consejo se agregará un anexo metodológico sobre la aplicación práctica del índice, y que el Evalúa está en la mejor disposición de coadyuvar y asesorar a las dependencias del Distrito Federal en la aplicabilidad del Índice en los programas sociales a su cargo.

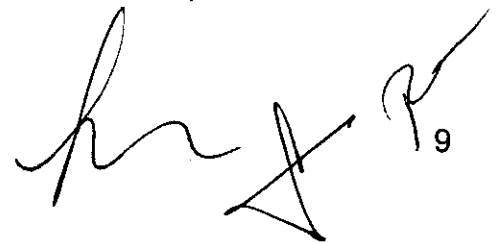
SO XV/02/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que se hagan las pruebas de consistencia necesarias, en forma separada y de manera permanente, al Índice de Desarrollo Social por Colonias del Distrito Federal.

SO XV/03/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones instruyen al Director General para que se realicen las gestiones y contrataciones necesarias para el inicio del estudio sobre evaluaciones internas.

SO XV/04/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Seminario internacional sobre Balance de la Política Social se realice entre el 8 y 11 de octubre, en una sola sede, preferentemente de alguna institución académica que cuente con un espacio céntrico, y que los invitados sean académicos, servidores públicos y de organizaciones civiles y sociales. Asimismo, deciden que las instituciones academia coauspicien el Seminario, y que se realicen las gestiones necesarias a efecto de que en la inauguración estén presentes las autoridades de las propias instituciones.

SO XV/05/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden, de conformidad con la base 5 de la Convocatoria 2012, que las propuestas técnicas de las personas que se inscribieron con posterioridad a la fecha establecida no son elegibles para la presente convocatoria.

SO XV/06/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que los responsables para la lectura de cada una de las propuestas técnicas queda como sigue: Política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana, Dr. Luis Reygadas y Dr. Humberto Ríos; Política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México, Dr. Kristiano Raccanello y Dr. Manuel Canto; Servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, Dra. Úrsula Zurita y Dra. Arcelia Martínez.



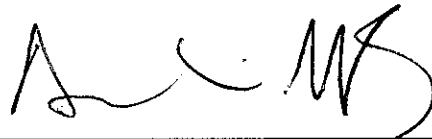
Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 9.

SO XV/07/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden asignar a cada uno de sus miembros a los responsables de las actividades del Programa de Trabajo 2012.

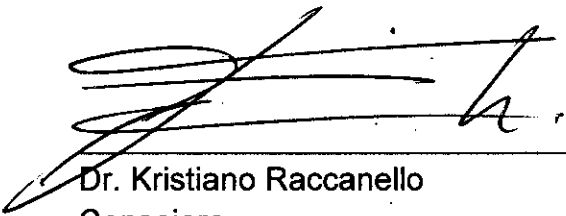
Siendo las 14:00 horas del 21 de agosto de 2012, se dio por terminada la XV sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.



Dr. Saturnino Manuel Canto Chac  
Consejero



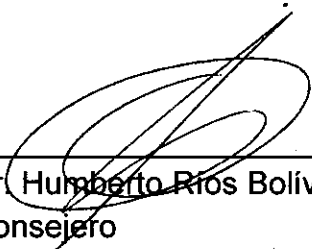
Dra. Arcelia Martínez Bordon  
Consejera



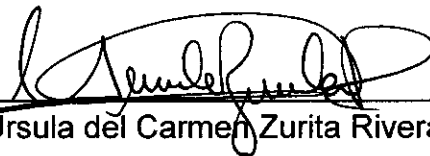
Dr. Kristiano Raccanello  
Consejero



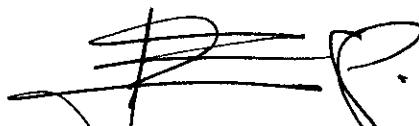
Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil  
Consejero



Dr. Humberto Rios Bolívar  
Consejero



Dra. Ursula del Carmen Zurita Rivera  
Consejera



Mtro. Pablo Yanes Rizo  
Secretario Técnico